



**PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA**

**REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

SERVICIO DE FUMIGACIÓN

**PROCESO COMPRA MENOR
PROCURADURÍA-DAF-CM-2022-0200**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Octubre 2022

TABLA DE CONTENIDO

1. Objeto y alcance.....	3
2. Descripción del servicio.....	3
3. Documentos que conforman la propuesta	3
4. Cronograma: Tiempo, forma y lugar de entrega.....	4
5. Condiciones de pago.....	4
6. Criterio de evaluación técnica y económica	5
7. Criterios de adjudicación	5
8. Anexos.....	6

1. Objeto y alcance

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas para el servicio de fumigación.

2. Descripción del servicio

El servicio requerido para la fumigación comprende los siguientes ítems:

Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada
I	Fumigación de ratones, mosquitos, mimes, moscas hormigas, comején y culebras. Mensual por 1 año en la Escuela Nacional del Ministerio Publico, El área tiene 2300 metros cuadrados.	I
METROS QUE COMPRENDE EL LUGAR ES DE 2300 MTS2		

Recomendaciones:

- Solo serán recibidas las ofertas físicas en sobres sellados en el departamento de compras, tercer nivel de la Procuraduría General de la Republica y digital a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.
- El oferente debe incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien o servicio ofertado, es decir, deberá incluir **(especificaciones del servicio, tiempo de entrega, condiciones de pago)**.
- Establecer las marcas de los productos a ofertar en este servicio.
- Considerar el costo de transportación en su oferta económica.
- **Se recomienda realizar levantamiento de lugar:**
- Los interesados podrán realizar, si así lo entienden pertinente, una visita de inspección al lugar de emplazamiento de este proceso y sus alrededores de esta manera realizar las evaluaciones y aspectos que requieran, analicen el grado de dificultad de los trabajos y realicen las investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones del sitio, y el ambiente en general, sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir en el cálculo del valor de su Propuesta.
- Esta visita técnica será el **viernes 23 de octubre, 2022, a partir de las 09:00am, hasta las 3:pm** en la Escuela Nacional del Ministerio Público, C/Socorro Sánchez # 156, Gacue, Santo Domingo en coordinación con Teuris Peñalo, No. De contactos al 809-628-2131 ext.2408 Cel. 809-453-1976.

3. Documentos que conforman la propuesta

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

1. Formulario presentación de oferta técnica **(SNCC.F.034)**
2. Formulario de información sobre el oferente **(SNCC.F.042)**
3. Certificación de Registro de Proveedor del Estado **(RPE)**
4. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias
5. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social
6. Oferta económica, **SNCC.F.033 o cotización**, debidamente firmada y sellada
7. Número de cuenta para fines de depósito, indicando el nombre del banco y el tipo de cuenta

Documentación técnica:

- Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado
- Garantía de acuerdo con las fichas técnicas
- Completar documentos de fichas técnicas adjunto
- Plazo de mantenimiento de la oferta 40 días hábiles (especificarlo en su oferta técnica y económica).

4. Cronograma: Tiempo, forma y lugar de entrega

El inicio del servicio será cinco (5) días, después de enviada la orden de servicios.

El servicio se librará en el lugar designado por la Entidad Contratante dentro del ámbito territorial de la República Dominicana y conforme al Cronograma de Entrega establecido.

Localidad	Dirección	Tiempo de ejecución
Escuela Nacional del Ministerio Público	C/Socorro Sánchez # 156, Gacue, Santo Domingo.	Un año (mensual)

5. Condiciones de pago

El pago será realizado a crédito, a más tardar treinta (30) días, luego de haber recibido conforme el servicio y entregada la factura, mediante cheque o transferencia bancaria.

El precio de la contratación será el precio de la oferta, no estando el proveedor exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo la misma.

El adjudicatario deberá remitir la factura correspondiente acompañada de los documentos que soporten el pago de dicha factura debidamente firmados y sellados por la autoridad

competente, a más tardar cinco (5) días después del corte correspondiente; dicha factura deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

1. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental (B15).
2. Estar expedida a nombre del PGR.
3. Contener toda la documentación que la sustenta.
4. Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$ e incluir transparentado el ITBIS.
5. Hacer referencia al número de orden, según corresponda.
6. Firmada y sellada por el emisor de esta.

6. Criterio de evaluación técnica y económica

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas técnicas serán evaluadas bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE” y las económicas CONFORME al menor precio.

Criterios de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.		
2	Capacidad Técnica: Que el oferente cumpla con todas características detalladas en el presente documento de especificación técnica.		
Criterios de Evaluación Económica			
3	Oferta Económica: Sujeto al cumplimiento de los criterios técnicos y en base al menor precio ofertado.	CONFORME	

7. Criterios de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

Será adjudicada la oferta económica, que cumpla con todas las condiciones y documentaciones antes descritas, en base al Menor Precio Ofertado.

Utilizaremos la modalidad de adjudicación por “**Precio**, en la cual se adjudicará entre aquellas ofertas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos y ofrezca el menor precio”.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes se procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas en su presencia se realizara una elección al azar, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

Nota importante: Favor analizar las ofertas antes de cargarlas definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 1202 o al correo: francys.pacheco@pgr.gob.do o departamentodecompras@pgr.gob.do.

8. Anexos

1. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
2. Formulario presentación de oferta económica (SNCC.F.033)
3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
4. Fichas técnicas

_____ No hay nada debajo de esta línea _____